La nueva ordenanza de Accesibilidad Universal tiene como objetivo conseguir una ciudad sin obstáculos

18/10/2016



El Ayuntamiento está realizando una nueva Ordenanza de Accesibilidad Universal | Jesús Cruces.

Las concejalas de Medio Ambiente y Servicios Sociales, Pilar Calpena y Alba García, respectivamente, se han reunido esta mañana en el centro social Severo Ochoa para la **elaboración de forma participativa de la Ordenanza de Accesibilidad Universal.** Calpena ha explicado que su objetivo es "c**onseguir una ciudad accesible para todos y que también lo sean los edificios municipales**".

Alba García ha señalado que **habrá que realizar algunos cambios urbanísticos** que comenzarán a tenerse en cuenta en los nuevos presupuestos municipales. Este asunto ya se trató durante la Semana de la Movilidad y ahora se hace con la participación de colectivos como Asprodis, Funredis, AMFI, AFA, Asociación de Fibromialgia, Asociación de Sordos, Apanah, Anda, CEEM, Enfermos Mentales y ONCE.

Uno de los edificios que se tendrá que adaptar a la nueva ordenanza será el salón de plenos del Ayuntamiento, entre otros, pero la ordenanza también afectará en el futuro a cualquier licencia de obras.